

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES

De acuerdo con el Calendario de Actividades Docentes 2017-2018 aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Derecho en su sesión de 15 de mayo de 2017, y en consonancia con el [Calendario de Actividades Docentes 2017-2018](#) aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2017, la Comisión académica del Máster de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales ha aprobado el calendario de actividades docentes en su sesión de 14 de junio de 2017.

Las actividades formativas se desarrollarán a lo largo de dos cuatrimestres de la siguiente manera:

Primer semestre:

a) Actividades docentes

- Período de actividades lectivas: del 25 de septiembre de 2016 al 2 de febrero de 2018.
- Período de vacaciones de Navidad: entre 23 de diciembre de 2016 y el 7 de enero de 2018, ambos inclusive.
- Período de realización de actividades tutoriales, preparación de trabajos y de exámenes: del 18 al 22 de diciembre de 2017.

b) Calendario de pruebas de evaluación

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 15 al 19 de enero de 2018, ambos inclusive.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 29 de enero al 2 de febrero de 2018. (Fecha límite de entrega de actas: el 3 de febrero).

Segundo semestre:

a) Actividades docentes

- Período de actividades lectivas: del 5 de febrero al 15 de junio de 2018.
- Período de vacaciones de Pascua: del 29 de marzo al 8 de abril de 2018.

- Período de realización de actividades tutoriales, preparación de trabajos y de exámenes: del 7 al 11 de mayo de 2018.

b) Calendario de pruebas de evaluación

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 14 de mayo al 18 de mayo de 2018.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 28 de mayo al 1 de junio de 2018. (Fecha límite de entrega de actas: el 16 de junio)

La asignatura de **Trabajo Fin de Máster (TFM)** se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios:

- Primera convocatoria: Del 25 al 29 de junio de 2018 (fecha límite para la presentación de las actas, el 30 de junio).

Entrega de los trabajos: hasta el 18 de junio de 2018.

- Segunda convocatoria: Del 16 al 20 de julio de 2018 (fecha límite para la presentación de las actas, el 21 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 9 de julio